



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. -
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990329AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-001/09

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 6 de Julio de 2008, se hace constar que en virtud de que el contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V, se negó a firmar la Acta Última Parcial de fecha 3 de junio del 2008 y copia de la Declaración anual por el ejercicio revisado debidamente certificada por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAS, Director General de Fiscalización de la Secretaría de finanzas del Estado de Coahuila, y a recibir copia de la misma, negando también el acceso al domicilio fiscal a la visitadora actuante, manifestando el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO que el cargo de Representante Legal le fue conferido a partir del 01 de Enero de 2007, según Escritura Publica No. Quince de fecha 26 de Enero de 2007 pasada ante la fe del Notario Publico No. 28 LIC. URBANO GONZALEZ SANTOS, documento en el que se le otorga poder como Administrador Único con todas las facultades que le otorga la Escritura Constitutiva, inscrita en Registro Publico de la Propiedad el día 01 de Marzo de 2007, Folio Mercantil 14017*2, control interno 7, fecha de prelación 15 de Febrero de 2007, antecedentes registrales primera inscripción, por lo tanto el no tiene facultades para representar a REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. en el ejercicio sujeto a revision, por lo anteriormente expuesto, esta Autoridad procede a notificar por Estrados, el documento consistente en la Acta Final de fecha 6 de Julio de 2008 y la declaración anual por el ejercicio revisado debidamente certificada por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización de la Secretaría de finanzas del Estado de Coahuila, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 Fracción VI del Código Fiscal de la Federación vigente, a través de la cual se le dan a conocer en forma circunstanciada, los hechos u omisiones detectados en la revisión que se le ha venido practicando por sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2006, Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006 e Impuesto al Activo por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006 y como retenedor, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006 e Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2006; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio y mensuales definitivas, con el objeto o propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta afecta como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo y como retenedor, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado, en cumplimiento a la Orden de Visita Domiciliaria número RIM0501042/08, contenida en el oficio número 203/2008 de fecha 28 de Agosto de 2008, expedida por LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza al contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V, la cual fue recibida por el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de Representante legal del contribuyente, habiéndose cumplido con todos los requisitos formales de identificación del visitador, de la persona que atendió la diligencia, así como de la designación de los testigos, hechos que se hicieron constar en el Acta Parcial de Inicio de fecha 1 de Septiembre de 2008, levantada a folios del SB-10250 al SB-10254, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final, la visitadora procede a consignar los siguientes hechos: _____
ENTREGA DE LA ORDEN .-

Se hizo constar que la entrega de la Orden de Visita número RIM0501042/08 contenida en el oficio número 203/2008 de fecha 28 de Agosto de 2008, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, fue recibida el día 1 de Septiembre de 2008, por el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de Representante legal del contribuyente, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000132135708, clave de elector MRALJS81091705H400,

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-002/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. —
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990328AP7—
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990328AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-002/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-001/09

expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografia que corresponde a los rasgos fisicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, y quien para constancia de recepción de la orden, anotó en dos tantos de la misma la siguiente leyenda: "Recivi original del presente oficio así como carta de los derechos del contribuyente auditado 1-08-08 5:30 P.M.", hechos que se hicieron constar en Acta Parcial de Inicio de fecha 1 de Septiembre de 2008, levantada a folios de SB-10250 al SB-10254, la cual forma parte integrante de la presente ACTA FINAL.

IDENTIFICACION DEL VISITADOR EN LA PRESENTE ACTA FINAL.

Se hace constar que el C. Visitador IRENE MORELOS VAZQUEZ, esta facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente:

NOMBRE DEL AUDITOR _____	No. DE OFICIO _____	CON CARACTER DE _____
IRENE MORELOS VAZQUEZ _____	DGOD-0203/2009 _____	AUDITOR _____
No. DE FILIACION _____	FECHA DE EXPEDICION _____	FECHA DE EXPIRACION _____
MOVI-520811 _____	23 de Marzo de 2009 _____	31 de Diciembre de 2009 _____

El citado Visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorías relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. Dicha identificación fue expedida y firmada por el C. Lic. David Francisco Garcia Ordaz, Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Del Gobierno Del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en Castelar y General Cepeda de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, primer y segundo párrafo, 3, 17, primer párrafo Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1; 2 fracción I; 3 primer párrafo fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, fracción II; del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de junio de 2008; así como en los Artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Primera, Cuarta primero, segundo y último párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografia y firma del Visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora que contiene la Leyenda 'Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Secretaría de Finanzas Dirección General de Fiscalización', el cual fue exhibido al tercero compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del Visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.---

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS DE LA PRESENTA ACTA.

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-003/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990329AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-003/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-002/09

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el C. Auditor designó como testigos a los C.C. SANDRA YANETT PADILLA ALEMAN y NATIVIDAD ARELLANO GONZALEZ, ambos mayores de edad, el primero de 23 años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleada, con Registro Federal de Contribuyentes PAAS861120 y con domicilio en calle 14 No. 401, COL. VICENTE GUERRERO, de la ciudad de SALTILLO, COAHUILA quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0505072204325, clave de elector PDALSN86112005M500, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, y el segundo de 54 años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleada, con Registro Federal de Contribuyentes AEGN541022 y con domicilio en calle JOSE ALVARADO No. 706, COL. SATELITE SUR, de la Ciudad de SALTILLO, COAHUILA, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 000002285078, clave de elector ARGNNT54102205M900, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO SFS-444/2008 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE VISITADO BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIM0501042/08

Siendo las 18:00 horas del día 18 de Septiembre de 2008, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ, Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se constituyo legalmente en: FERNANDO BENITEZ No. 189 CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de notificar el Oficio número SFS-444/2008, de fecha 4 de Septiembre de 2008, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto fue requerida la presencia física del representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., apersonándose el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., acreditando su personalidad con ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE, de fecha 28 de Enero de 2007, Pasada ante la Fe del notario público numero 28 LIC. URBANO GONZALEZ SANTOS, Con ejercicio en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, Documento en el que se le confiere poder como Administrador Único con todas las facultades generales y especiales que le otorga la Escritura Constitutiva, inscrita en el registro publico de la propiedad el día 1 de Marzo de 2007, Folio mercantil 14017*2, Control interno 7, Fecha de prelación 15 de Febrero de 2007, Antecedentes registrales: PRIMERA INSCRIPCION, y quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000132135708, clave de elector MRALJS81091705H400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con domicilio en FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

Hecho lo anterior el C. Visitador entrego el Oficio número SFS-444/2008, de fecha 4 de Septiembre de 2008, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiente leyenda "Recivi original del presente oficio 18 /09 /08 18:05 P.M.", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Dicha documentación e información que se solicitó, es la que se relaciona a continuación:

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-004/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 188, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN000320AP7--
OFICIO: 203/2008 EXP.: RSN000320AP7 ORDEN DE VISITA: RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-004/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-003/09

I.- INFORMACION Y DOCUMENTACION FISCAL

- 1.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones de pagos mensuales, provisionales y anual; y en su caso complementarias asi como solicitudes de devolución de saldos a favor, avisos de compensación y compensaciones presentadas del ejercicio sujeto a revisión.
- 2.- En su caso, fundamento legal que lo exime, de la obligación de efectuar los pagos a sus proveedores de bienes y servicios con cheque nominativo.
- 3.- Fotocopia legible y original, para su cotejo del Aviso de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, asi como todos los avisos presentados de modificación.
- 4.- Fotocopia legible y original, para su cotejo del Acta Constitutiva.

II.- CEDULAS DE TRABAJO

- 1.- Cedula de integración analítica que muestre mensualmente los conceptos que conforman los ingresos nominales para efectos del Impuesto sobre la Renta del ejercicio sujeto a revisión.
- 2.- Cedula de papeles de trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta propio, del ejercicio sujeto a revisión, incluyendo la determinación del coeficiente de utilidad aplicado.
- 3.- Cedula de determinación del cálculo de las depreciaciones y amortizaciones deducibles aplicadas en el ejercicio sujeto a revisión.
- 4.- Cedula de papel de trabajo que contenga la integración por concepto e importe de los Ingresos Acumulables asi como de las deducciones autorizadas manifestados en la declaración del ejercicio que se revisa y que son base para el pago del impuesto Sobre la Renta.
- 5.- Cedula de papel de trabajo para la determinación de perdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar que se aplicaron en el ejercicio sujeto a revisión.
- 6.- Cedula de papel de trabajo que contenga la determinación base y calculo del ajuste anual por inflación del ejercicio sujeto a revisión.
- 7.- En su caso, cedula de papel de trabajo en el que haya determinado el inventario acumulable, si opto por acumular sus inventarios para efectos del calculo de los pagos provisionales y anual del Impuesto sobre la Renta.
- 8.- Inventario inicial valuado a precio de costo y precio de venta y el método de valuación de inventario.
- 9.- Balanzas de comprobación mensuales.
- 10.- Relación por meses y por conceptos del valor de los actos o actividades identificadas por cada una de las tasas afectas al Impuesto al Valor Agregado; el impuesto trasladado, el impuesto acreditable y en su caso el impuesto pagado, asi como el valor de los actos o actividades por los que no se cubrió dicho impuesto. En este ultimo caso, se señalara el fundamento legal en el cual se considera que no causa el impuesto; en su caso copia de la resolución a través de la cual se le autorizo algún tratamiento especial.
- 11.- Importe total por meses de las compras, adquisiciones del activo fijo, adquisiciones de otros bienes y servicios, descuentos, devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre compras.
- 12.- Cedula de la integración de la determinación de los promedios de los activos fijos, activos financieros, promedio de inventarios y promedio de deudas para el cálculo anual del Impuesto al Activo.
- 13.- Declaración anual del ejercicio 2005 para la determinación de los pagos provisionales del Impuesto al Activo.

III.- DOCUMENTACION COMPROBATORIA

- 1.- Libros principales y auxiliares, asi como los registros y cuentas especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el articulo 28 primer parrafo fracción I y ultimo parrafo del Código fiscal de la Federación y articulo 26 primer parrafo de su Reglamento.
- 2.- Consecutivo fiscal de facturas de ventas, contratos, notas de remisión, recibos, comandas, tiras de auditoria de maquinas registradoras y notas de crédito del ejercicio sujeto a revisión.
- 3.- Polizas de ingresos, egresos y de diario con su documentación soporte de los meses de enero, febrero, marzo,

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-005/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. -
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN000320AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN000320AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-005/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-004/09

abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio sujeto a revisión.
 4.- Estados de cuenta y fichas de depósitos bancarios de todas las cuentas que manejo, así como comprobantes de comisiones, traspasos, préstamos, intereses y cheques devueltos.

La presente documentación debió ser proporcionada a los C.C. visitantes designados en la orden de visita y analizada en el lugar donde se desarrolla la visita domiciliaria.

Esta información y documentación debió presentarse en forma completa, correcta y oportuna mediante escrito debidamente firmado por el Contribuyente visitado, en original y dos copias, dentro del plazo de 8 (seis) días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquél en que se le notificó el oficio en cuestión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 53 inciso b), del Código Fiscal de la Federación vigente.

Hechos que se hicieron contar en Acta Parcial número 2 de fecha 18 de Septiembre de 2008, levantada a folios del número RIM01042-08-2-001/08 al RIM01042-08-2-008/08, la cual forma parte integrante de la presente ACTA FINAL.

ACTA PARCIAL DE NEGATIVA A PROPORCIONAR DOCUMENTACION

Siendo las 16:00 horas del día 3 de Octubre de 2008, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ, Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se constituyo legalmente en: FERNANDO BENITEZ No. 189 CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Parcial de Negativa a Proporcionar Documentación, Para tal efecto fue requerida la presencia física del representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., apersonándose el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., acreditando su personalidad con ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE, de fecha 28 de Enero de 2007, Pasada ante la Fe del notario público numero 28 LIC. URBANO GONZALEZ SANTOS, Con ejercicio en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, Documento en el que se le otorga poder como Administrador Único, con todas las facultades generales y especiales que le otorga la Escritura Constitutiva, inscrita en el registro publico de la propiedad el día 1 de Marzo de 2007, Folio mercantil 14017*2, Control interno 7, Fecha de prelación 15 de Febrero de 2007, Antecedentes registrales: PRIMERA INSCRIPCION, y quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000132135708, clave de elector MRALJS81091705H400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con domicilio en FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

Se hace constar que mediante oficio SFS-444/2008 de fecha 4 de Septiembre de 2008, mismo que fue recibido por el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., el día 3 de Octubre de 2008, según consta en el acta parcial que fue levantada con fecha 3 de Octubre de 2008, a folios del numero RIM01042-08-3-001/08 al folio RIM01042-08-3-008/08, en el cual se le solicito lo siguiente:

I.- INFORMACION Y DOCUMENTACION FISCAL

- 1.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones de pagos mensuales, provisionales y anual; y en su caso complementarias así como solicitudes de devolución de saldos a favor, avisos de compensación y compensaciones presentadas del ejercicio sujeto a revisión.
- 2.- En su caso, fundamento legal que lo exime, de la obligación de efectuar los pagos a sus proveedores de bienes y servicios con cheque nominativo.
- 3.- Fotocopia legible y original, para su cotejo del Aviso de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así como todos los avisos presentados de modificación.
- 4.- Fotocopia legible y original, para su cotejo del Acta Constitutiva.

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-006/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. —
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7—
OFICIO: 203/2008 — **EXP.:** RSN990329AP7 — **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08 —
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-006/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-005/09

II.- CEDULAS DE TRABAJO

- 1.- Cedula de integración analítica que muestre mensualmente los conceptos que conforman los ingresos Nominales para efectos del Impuesto sobre la Renta del ejercicio sujeto a revisión.
- 2.- Cedula de papeles de trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta propio, del ejercicio sujeto a revisión, incluyendo la determinación del coeficiente de utilidad aplicado.
- 3.- Cedula de determinación del cálculo de las depreciaciones y amortizaciones deducibles aplicadas en el ejercicio sujeto a revisión.
- 4.- Cedula de papel de trabajo que contenga la integración por concepto e importe de los Ingresos Acumulables así como de las deducciones autorizadas manifestados en la declaración del ejercicio que se revisa y que son base para el pago del Impuesto Sobre la Renta.
- 5.- Cedula de papel de trabajo para la determinación de perdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar que se aplicaron en el ejercicio sujeto a revisión.
- 6.- Cedula de papel de trabajo que contenga la determinación base y calculo del ajuste anual por inflación del ejercicio sujeto a revisión.
- 7.- En su caso, cedula de papel de trabajo en el que haya determinado el inventario acumulable, si opto por acumular sus inventarios para efectos del calculo de los pagos provisionales y anual del Impuesto sobre la Renta.
- 8.- Inventario inicial valuado a precio de costo y precio de venta y el método de valuación de inventario.
- 9.- Balanzas de comprobación mensuales.
- 10.- Relación por meses y por conceptos del valor de los actos o actividades identificadas por cada una de las tasas afectas al Impuesto al Valor Agregado; el impuesto trasladado, el impuesto acreditable y en su caso el impuesto pagado, así como el valor de los actos o actividades por los que no se cubrió dicho impuesto. En este ultimo caso, se señalara el fundamento legal en el cual se considera que no causa el impuesto; en su caso copia de la resolución a través de la cual se le autorizo algún tratamiento especial.
- 11.- Importe total por meses de las compras, adquisiciones del activo fijo, adquisiciones de otros bienes y servicios, descuentos, devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre compras.
- 12.- Cedula de la integración de la determinación de los promedios de los activos fijos, activos financieros, promedio de inventarios y promedio de deudas para el cálculo anual del Impuesto al Activo.
- 13.- Declaración anual del ejercicio 2005 para la determinación de los pagos provisionales del Impuesto al Activo.

III.- DOCUMENTACION COMPROBATORIA

- 1.- Libros principales y auxiliares, así como los registros y cuentas especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el artículo 28 primer parrafo fracción I y ultimo parrafo del Código fiscal de la Federación y artículo 28 primer parrafo de su Reglamento.
- 2.- Consecutivo fiscal de facturas de ventas, contratos, notas de remisión, recibos, comandas, tiras de auditoria de maquinas registradoras y notas de crédito del ejercicio sujeto a revisión.
- 3.- Pólizas de ingresos, egresos y de diario con su documentación soporte de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio sujeto a revisión.
- 4.- Estados de cuenta y fichas de depósitos bancarios de todas las cuentas que manejo, así como comprobantes de comisiones, traspasos, préstamos, intereses y cheques devueltos.

Se hace constar que el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de Representante legal del contribuyente visitado, no proporciono la documentación e información solicitada en el oficio SFS-444/2008 de fecha 4 de Septiembre de 2008 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria.

Hechos que se hicieron contar en Acta Parcial número 3 de fecha 3 de Octubre de 2008, levantada a folios del número RIM01042-08-3-001/08 al RIM01042-08-3-008/08, la cual forma parte integrante de la presente ACTA FINAL.

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-007/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. -
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990328AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990328AP7 **ORDEN DE VISITA:** RM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RM01042-08-8-007/09

VIENE DEL FOLIO RM01042-08-7-008/09

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO SFS-515/2008 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2008, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA POR NO PROPORCIONAR LOS LIBROS Y REGISTROS AL INICIO DE LA VISITA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIM0501042/08

Considerando que ha transcurrido el tiempo, sin que el contribuyente revisada REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., haya proporcionado dentro del plazo adicional de 6 (seis) días la totalidad de la documentación e información solicitada mediante oficio número SFS-444/2008, de fecha 4 de Septiembre de 2008, contenido en la orden número RIM0501042/08, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio SFS-515/2008 de fecha 27 de Octubre de 2008, oficio que fue notificado como se menciona a continuación: Siendo las 16:00 horas del día 31 de Octubre de 2008, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ, Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, una vez constituido en: FERNANDO BENITEZ No. 189 CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente visitado, con el objeto de notificar el Oficio número SFS-515/2008, de fecha 27 de Octubre de 2008, en el que se le impone la multa por no proporcionar los libros y registros al inicio de la visita, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Subdirector de Fiscalización de Saltillo, adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto fue requerida la presencia física del representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., apersonándose el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., acreditando su personalidad con ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE, de fecha 26 de Enero de 2007, Pasada ante la Fe del notario público numero 28 LIC. URBANO GONZALEZ SANTOS, Con ejercicio en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, Documento en el que se le otorga poder como Administrador Único, con todas las facultades generales y especiales que le otorga la Escritura Constitutiva, inscrita en el registro publico de la propiedad el día 1 de Marzo de 2007, Folio mercantil 14017*2, Control interno 7, Fecha de prelación 15 de Febrero de 2007, Antecedentes registrales: PRIMERA INSCRIPCION, y quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000132135708, clave de elector MRALJS81091705H400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con domicilio en FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

Hecho lo anterior el C. Visitador entrego el Oficio número SFS-515/2008, de fecha 27 de Octubre de 2008, en el que se le impone la multa por no proporcionar los libros y registros al inicio de la visita, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Subdirector de Fiscalización de Saltillo, adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recivi original del presente oficio 31 - oct. - 2008 16:10 hrs.", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Se hace constar que en ese momento el C. Visitador IRENE MORELOS VAZQUEZ, requirió al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de Representante legal del contribuyente visitado, exhiba la documentación e información solicitada en el oficio número SFS-444/2008 de fecha 4 de Septiembre de 2008, necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria, a lo cual manifestó lo siguiente:

"De momento no puedo proporcionar la documentación ya que necesito integrarla pero se proporcionara a la mayor brevedad"

Se hace constar que el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de Representante legal del contribuyente visitado, no proporciono la documentación e información solicitada en el oficio número SFS-444/2008

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-008/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7--
OFICIO: 203/2008 EXP.: RSN990329AP7 ORDEN DE VISITA: RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-008/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-007/08

de fecha 4 de Septiembre de 2008 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria.
 Hechos que se hicieron contar en Acta Parcial número 4 de fecha 31 de Octubre de 2008, levantada a folios del número RIM01042-08-4-001/08 al RIM01042-08-4-004/08, la cual forma parte integrante de la presente ACTA FINAL.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO MSFS-094/2008 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIM0501042/08

Considerando que ha transcurrido el tiempo, sin que el contribuyente revisada REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., haya proporcionado dentro del plazo adicional de 6 (seis) días la totalidad de la documentación e Información solicitada mediante oficio número SFS-444/2008, de fecha 4 de Septiembre de 2008, contenido en la orden número RIM0501042/08, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio MSFS-094/2008 de fecha 26 de Noviembre de 2008, oficio que fue notificado como se menciona a continuación:

Siendo las 18:30 horas del día 18 de Diciembre de 2008, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ, Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, una vez constituido en: FERNANDO BENITEZ No. 189 CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente visitado, con el objeto de notificar el Oficio número MSFS-094/2008, de fecha 26 de Noviembre de 2008, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIMÉ ALFONSO DE LEÓN HILARIO en su carácter de Subdirector de Fiscalización de Saltillo, adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto fue requerida la presencia física del representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., apersonándose el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., acreditando su personalidad con ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE, de fecha 26 de Enero de 2007, Pasada ante la Fe del notario público numero 28 LIC. URBANO GONZALEZ SANTOS, Con ejercicio en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, Documento en el que se le otorga poder como Administrador Único, con todas las facultades generales y especiales que le otorga la Escritura Constitutiva, inscrita en el registro publico de la propiedad el día 1 de Marzo de 2007, Folio mercantil 14017*2, Control interno 7, Fecha de prelación 15 de Febrero de 2007, Antecedentes registrales: PRIMERA INSCRIPCION, y quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000132135708, clave de elector MRALJS81091705H400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con domicilio en FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

Hecho lo anterior el C. Visitador entrego el Oficio número MSFS-094/2008, de fecha 26 de Noviembre de 2008, en el que se le impone la multa que se indica, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIMÉ ALFONSO DE LEÓN HILARIO, en su carácter de Subdirector de Fiscalización de Saltillo, adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Sigüente leyenda "Recví original del presente oficio 18-Diciembre-2008 18:30 Horas", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Se hace constar que en ese momento el C. Visitador IRENE MORELOS VAZQUEZ, requirió al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de Representante legal del contribuyente visitado, exhiba la documentación e información solicitada en el oficio número SFS-444/2008 de fecha 4 de Septiembre de 2008, necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria, a lo cual manifestó lo siguiente:

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-009/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. –
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7–
OFICIO: 203/2008 _____ **EXP.:** RSN990329AP7 _____ **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08 _____
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-009/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-008/09

"De momento no puedo proporcionar la documentación ya que necesito integrarla pero se proporcionara a la mayor brevedad"

Se hace constar que el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de Representante legal del contribuyente visitado, no proporciono la documentación e información solicitada en el oficio número SFS-444/2008 de fecha 4 de Septiembre de 2008 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria.

Hechos que se hicieron contar en Acta Parcial número 5 de fecha 18 de Diciembre de 2008, levantada a folios del número RIM01042-08-5-001/08 al RIM01042-08-5-005/08, la cual forma parte integrante de la presente ACTA FINAL.

ULTIMA ACTA PARCIAL

Siendo las 18:35 horas del día 2 de Junio de 2009, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se constituyo, legalmente en el domicilio ubicado en: FERNANDO BENITEZ No. 189 CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., con el objeto de levantar Acta Ultima Parcial, para tal efecto se requirió la presencia del representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA ELENA ACOSTA ESQUIVEL en su carácter de tercero compareciente y esposa del Representante Legal del contribuyente visitado, quien no acreditó documentalmente dicha relación, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000139917829, clave de elector ACESEL83080105M600, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, a efecto de que el representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., esté presente en el domicilio antes indicado el día 3 de Junio de 2009 a las 18:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 18:30 horas del día 3 de Junio de 2009, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ, Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se constituyo legalmente en: FERNANDO BENITEZ No. 189 CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Ultima Parcial,

Para tal efecto fue requerida la presencia física del representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., apersonándose el C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., acreditando su personalidad con ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE, de fecha 28 de Enero de 2007, Pasada ante la Fe del notario público numero 28 LIC. URBANO GONZALEZ SANTOS, Con ejercicio en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, Documento en el que se le otorga poder como Administrador Único, con todas las facultades generales y especiales que le otorga la Escritura Constitutiva, inscrita en el registro publico de la propiedad el día 1 de Marzo de 2007, Folio mercantil 14017*2, Control interno 7, Fecha de prelación 15 de Febrero de 2007, Antecedentes registrales: PRIMERA INSCRIPCION, y quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000132135708, clave de elector MRALJS81091705H400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y su firma, con

domicilio en FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA. —

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-010/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990329AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-010/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-009/09

Hechos que se hicieron contar en Ultima Acta Parcial de fecha 3 de Junio de 2009, levantada a folios del número RIM01042-08-8-001/09 al RIM01042-08-8-021/09, la cual forma parte integrante de la presente ACTA FINAL.

GENERALIDADES:

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD:

Dentro de la Escritura Publica número 15 (QUINCE), de fecha 26 de Enero de 2007, el capital social esta integrado de la siguiente manera:

El capital social sobre el que se constituye la sociedad es de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), representado por 50 (CINCUENTA) ACCIONES de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), cada una, las cuales han quedado suscritas íntegramente pagadas por los comparecientes en la forma y término en la siguiente proporción:-

ACCIONISTA	ACCIONES	IMPORTE
JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO	45	\$45,000.00
JOSE ALONSO ACOSTA ESQUIVEL	5	5,000.00
TOTALES	100	\$50,000.00

GENERALIDADES:

En vista de lo anterior se hace del conocimiento del compareciente los siguientes hechos:

VISITAS QUE SE LE HAN PRACTICADO:

Se hace constar que el contribuyente visitado REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., manifiesta que no se le ha practicado revisión de obligaciones fiscales por alguna Autoridad Fiscal por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008.

INICIO DE ACTIVIDADES:

Según Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes el contribuyente visitado inicio operaciones el día 01 de Abril de 1999.

GIRO O ACTIVIDAD:

Se hace constar que el giro o actividad del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. se conoció de la consulta a la base de datos perteneciente a la Secretaria de Hacienda y crédito Público del rubro de avisos presentados siendo OTROS ARTICULOS Y PRODUCTOS NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE.

LIBROS:

Se hace constar que los libros de contabilidad y registros los cuales forman parte de su contabilidad, no fueron Proporcionados por el contribuyente visitado REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el desarrollo de la visita.

DECLARACIONES:

1.- DECLARACION ANUAL

Se hace constar que el contribuyente visitado REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. no proporciono durante el desarrollo de la visita las declaraciones; por lo que se consulto la base de datos perteneciente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del rubro de declaraciones presentadas de la cual se conoció que presento declaración anual normal por el ejercicio 2006 el día 27 de abril de 2007 por medios electrónicos con los siguientes datos:

DATOS DE IDENTIFICACION	
R.F.C.:	RSN990329AP7
Numero de transacción	21-20070427-19060-03-8884175-8
Medio de recepción	INTERNET
ALR	52
Periodo	Del Ejercicio
Del ejercicio	2006
Tipo de declaración	Normal

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-011/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990328AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990328AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-011/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-010/09

Continúa del cuadro anterior...

No. De operación	7533764
Fecha de declaración	27/04/2007
Fecha de registro	27/04/2007

Datos del Representante Legal

R.F.C.	MAAJ8109172M1
Nombre	MARTINEZ ALVARADO JESUS SALVADOR

DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Concepto	Importe
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	24,563,880
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSION	18,252,884
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	6,310,996
RESULTADO FISCAL	6,310,996
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	1,830,189
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	1,830,189
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	1,843,500
DIFERENCIA A FAVOR	13,311
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO	0
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO	13,311
UTILIDAD O PERDIDA FISCAL ANTES DE PTU	6,310,996

DETERMINACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO

Concepto	Importe
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	0
DIFERENCIA A CARGO	0
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO	0

ESTADO DE POSICION FINANCIERA (BALANCE)

Concepto	Importe
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO	725,800
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	1,945,200
CONTRIBUCIONES A FAVOR	230,100
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	2,005,203
TERRENOS	4,581,153
MAQUINARIA Y EQUIPO	8,199,783
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,725,300
OTROS ACTIVOS FIJOS	689,000
DEPRECIACION ACUMULADA	-378,246
SUMA ACTIVO	19,723,293

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-012/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990328AP7 --
OFICIO: 203/2008 ----- **EXP.:** RSN990328AP7 ----- **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08 -----
ACTA DE VISITA: § **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-012/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-011/09

Continúa del cuadro anterior...

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	842,000
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	95,135
SUMA PASO	937,135
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	8,235,000
UTILIDADES ACUMULADAS	4,225,958
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6,235,200
SUMA CAPITAL CONTABLE	18,786,158
SUMA PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	19,723,293

INVERSIONES DEDUCCION EN EL EJERCICIO

Concepto	Importe
MAQUINARIA Y EQUIPO	35,820
EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS	391,210
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	25,420
TOTAL	392,450

INVERSIONES DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO

Concepto	Importe
TOTAL	0

INVERSIONES ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

Concepto	Importe
TOTAL	0

ESTADO DE RESULTADOS

Concepto	Importe
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	24,563,880
INGRESOS NETOS	24,563,880
COSTO DE MERCANCIAS	13,018,856
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS	13,018,856
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA	11,545,024
GASTOS DE OPERACION	5,219,824
UTILIDAD O PERDIDA DE OPERACION	6,325,200
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	0
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	6,235,200
UTILIDAD O PERDIDA NETA	6,325,200
COMPRAS NETAS NACIONALES	13,018,856

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CPNTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PERDIDA NETA	6,325,200
UTILIDAD O PERDIDA NETA HISTORICA	6,325,200

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-013/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 180 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990320AP7--
OFICIO: 203/2008 ----- **EXP.:** RSN990320AP7 ----- **ORDEN DE VISITA:** RM0501042/08 -----
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RM01042-08-8-013/09

VIENE DEL FOLIO RM01042-08-8-012/09

Continúa del cuadro anterior...

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	0
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	18,238,680
COSTO DE VENTAS	13,018,856
DEPRECIACION Y AMORTIZACION CONTABLE	378,246
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	4,841,578
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	18,252,884
DEDUCCION DE INVERSIONES	392,450
ESTIMULO FISCAL POR DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSIONES	0
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	4,841,578
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	0
UTILIDAD O PERDIDA FISCAL	6,310,996
INVENTARIO ACUMULABLE	0
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	13,018,856

F.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

COMPRAS NETAS NACIONALES	13,018,856
UTILIDAD O PERDIDA NETA	6,325,200
UTILIDAD O PERDIDA NETA HISTORICA	6,325,200
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	0
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	18,238,680
COSTO DE VENTAS	13,018,856
DEPRECIACION Y AMORTIZACION CONTABLE	378,246
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	4,841,578
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	18,252,884
DEDUCCION DE INVERSIONES	392,450
ESTIMULO FISCAL POR DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSIONES	0
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	4,841,578
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	0
UTILIDAD O PERDIDA FISCAL	6,310,996
INVENTARIO ACUMULABLE	0
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	13,018,856

2.- PAGOS PROVISIONALES Y DEFINITIVOS EFECTUADOS

Se hace constar que el contribuyente visitado REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. no proporciono durante el desarrollo de la visita las declaraciones de pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta y pagos definitivos del Impuesto al Valor Agregado por el ejercicio 2008, por lo que se consulto la base de datos perteneciente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del rubro de declaraciones presentadas de la cual se conoció que no presento las declaraciones ya mencionadas.

REGIMEN FISCAL.

De acuerdo a la consulta realizada a la base de datos del registro federal de contribuyentes perteneciente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del rubro de avisos presentados por el contribuyente revisado, con fundamento en el Artículo 83 del Código Fiscal de la Federación que dice los hechos que se conozcan con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación previstas en el Código o en las leyes fiscales, o bien que consten en los expedientes o documentos que lleven o tengan en su poder las autoridades fiscales, así como aquellos proporcionados por otras autoridades fiscales, podrán servir para motivar las resoluciones de la Secretaria de

PASA AL FOLIO RM01042-08-8-014/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990320AP7--
OFICIO: 203/2008 EXP.: RSN990320AP7 ORDEN DE VISITA: RM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 CLASE: ACTA FINAL

Folio No. RM01042-08-8-014/09

VIENE DEL FOLIO RM01042-08-8-013/09

Hacienda y Crédito Público y cualquier otra autoridad u organismo descentralizado competente en materia de contribuciones federales, se conoció que REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. inició operaciones el 01/04/1999, con la actividad de OTROS ARTICULOS Y PRODUCTOS NO CLASIFICADOS ANT., con las siguientes obligaciones fiscales.

CLAVE	DESCRIPCION	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA
A1	IMPAC (Gravado)	01/04/1999	09/08/2002
A3	IMPAC (Es sujeto del impuesto al activo.)	09/08/2002	
016	Otras obligaciones (operaciones con clientes y proveedores)	17/08/2000	09/08/2002
R1	RETENCION (retenedor de salarios)	01/04/1999	09/08/2002
R18	RETENCION (Retenedor de IVA)	07/08/1999	19/08/2002
R17	RETENCION BSalarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral	09/08/2002	
R19	RETENCION (Prestación de Servicios Profesionales)	09/08/2002	
R5	RETENCION (Retenedor de honorarios 10%)	01/04/1999	09/08/2002
S1	Sociedad mercantil (Régimen general de Ley personas morales)	09/08/2002	
S200	Sociedad mercantil u otra persona moral (Régimen General de Ley personas Morales)		
V1	IVA (Gravado)	01/04/1999	
V5	IVA (por los actos o actividades que realicen causa este impuesto)	09/08/2002	
V8	IVA (es Retenedor de este impuesto)	09/08/2002	

HECHOS:

I.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS MORALES DEL REGIMEN GENERAL DE LEY
EJERCICIO REVISADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

A.- INGRESOS ACUMULABLES DETERMINADOS

En virtud de que la contribuyente revisada REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. no presentó la documentación comprobatoria solicitada en el oficio numero SFS-444/2008 del 4 de Septiembre de 2008, según consta en Acta de Negativa de fecha 3 de Octubre de 2008 a folios RM01042-08-3-001/08 al RM01042-08-3-006/08 la cual se da por reproducida para la presente Acta Ultima Parcial, esta autoridad en ejercicio de sus facultades procedió a determinar, por lo que se consulto la Base de Datos perteneciente a la Secretaria de Finanzas del Estado, la cual es permitida utilizar a ésta Autoridad mediante la celebración del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal sección I, Cláusula Sexta, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila el cual establece: "El Estado y la Secretaria se suministrarán recíprocamente la información que requieran respecto de Ingresos y Actividades Coordinados: la Secretaria permitirá la conexión de los equipos de computo del Estado a sus sistemas de información, así como el Estado a la Secretaria, a fin de que cuenten con acceso directo para instrumentar programas de verificación y fiscalización", de la cual se conoció que mediante la declaración anual la contribuyente revisada obtuvo ingresos Acumulables en cantidad de \$24,583,880.00.

El total de los ingresos acumulables determinados en cantidad de \$24'583,880.00, se conocieron de la declaración anual presentada por medios electrónicos el día 27 de Abril de 2007, la cual se encuentra contenida en el apartado de DECLARACION ANUAL, en el renglón que dice "TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES 24,583,880.00", de conformidad con la Ley en la materia que dice: "Para los efectos de la determinación presuntiva a que se refiere el artículo anterior, las autoridades fiscales calcularan los ingresos brutos de los contribuyentes, sus entradas, el valor de los actos, actividades o activos sobre los que proceda al pago de contribuciones, para el ejercicio de que se trate, indistintamente con cualquiera de los siguientes procedimientos: Tomando como base los datos contenidos en las declaraciones del ejercicio correspondiente a cualquier contribución, sea del mismo ejercicio o de

PASA AL FOLIO RM01042-08-8-015/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. -
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7--
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990329AP7 **ORDEN DE VISITA:** RM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RM01042-08-8-015/09

VIENE DEL FOLIO RM01042-08-8-014/09

cualquier otro, con las modificaciones que, en su caso, hubieran tenido con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación".

La declaración anual se conoció de la base de datos perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual es permitida utilizar a ésta Autoridad de conformidad con el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, el cual establece que: "El Estado y la Secretaría se suministrarán recíprocamente la información que requieran respecto de Ingresos y Actividades Coordinados y la Secretaría permitirá la conexión de los equipos de computo del Estado a sus sistemas de información, así como el Estado a la Secretaría, a fin de que cuenten con acceso directo para instrumentar programas de verificación y fiscalización" con fundamento en el Código Fiscal de la Federación vigente en el ejercicio que se revisa, en el Artículo 63 primer párrafo que dice: "Los hechos que se conozcan con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación previstas en este Código, o en las leyes fiscales, o bien que consten en los expedientes o documentos que lleven o tengan en su poder las autoridades fiscales, así como aquellos proporcionados por otras autoridades fiscales, podrán servir para motivar las resoluciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cualquier otra autoridad u organismo descentralizado competente en materia de contribuciones federales.

Se hace constar que se tiene copia de la Declaración Anual por el ejercicio revisado debidamente certificada por el LIIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de fiscalización de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila la cual se entregará a la persona que atendería el levantamiento de la Acta Última Parcial, mismas copias que estarán en los estrados de esta Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila durante el tiempo que se encuentre publicada la presente Acta Final foliadas del 01 AL 09".

De la revisión y análisis practicado a la declaración anual por el ejercicio del año 2006 presentada por medios electrónicos el día 27 de Abril de 2007 en el renglón que dice: "TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES" se conoció que el Contribuyente en cuestión declaro Ingresos acumulables en cantidad de \$24,563,880.00.

B.- DEDUCCIONES.

Asi mismo se hace constar que esta Autoridad en uso de sus facultades de comprobación, no consideró deducciones, toda vez que la contribuyente no proporcionó la documentación comprobatoria solicitada mediante oficio No. SFS-444/2008 del 4 de Septiembre de 2008, según consta en el Acta de Negativa del 3 de Octubre de 2008, que amparara que dichas deducciones fueron erogadas en el ejercicio sujeto a revisión y no contando con los elementos necesarios para su deducibilidad que señalan las disposiciones fiscales, según ley en la materia, vigente que dice: " Las deducciones autorizadas en este título deberán reunir los siguientes requisitos: "Estar amparadas con documentación que reúna los requisitos que señalan las disposiciones fiscales relativas a la identidad y domicilio de quien expida, así como de quién adquirió el bien de que se trate o recibió el servicio y que los pagos cuyo monto exceda de \$2,000.00 se efectúen mediante cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de debito o de servicios, o a través de los monederos electrónicos que al efecto autorice el Servicio de Administración Tributaria, excepto cuando dichos pagos se hagan por la prestación de un servicio personal subordinado y "Que cuando los pagos cuya deducción se pretenda realizar se hagan a contribuyentes que causen el Impuesto al Valor Agregado, dicho impuesto se traslade en forma expresa y por separado en los comprobantes correspondientes. Tratándose de los contribuyentes que ejerzan la opción a que se refiere el último párrafo de la fracción III de este artículo, el impuesto al valor agregado, además deberá constar en el estado de cuenta.

PASA AL FOLIO RM01042-08-8-016/09



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. -
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 189, CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7-
OFICIO: 203/2008 **EXP.:** RSN990329AP7 **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08
ACTA DE VISITA: 8 **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-016/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-015/09

I.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2006.

A).- VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 15%.
 Se hace constar que en virtud de que el contribuyente revisado REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. no proporciono la documentación solicitada en el oficio numero SFS-444/2008 del 4 de Septiembre de 2008 ni presento el ANEXO No. 8 INFORMACION DEL I.V.A. para conocer el valor de actos o actividades, por lo que esta autoridad presume que los ingresos acumulables declarados en su declaración anual presentada el día 27 de Abril de 2007 por medios electrónicos por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006 en el apartado DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, concepto TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES, importe de \$24,563,880.00, la que se transcribió en el apartado de DECLARACIONES de la presente Acta Final cuyo detalle es como sigue:

En virtud de que el contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. no proporciono la documentación solicitada en el oficio numero SFS-444/2008 del 4 de Septiembre de 2008, tampoco presento el Anexo No. 8 INFORMACION DEL IVA para conocer el valor de Actos o Actividades gravadas, por lo que esta autoridad consulto la base de datos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del rubro de declaraciones presentadas, de donde se conoció que el contribuyente revisado presento la declaración anual por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006 el día 27 de Abril de 2007 por medios electrónicos, en la cual declara ingresos acumulables por la cantidad de \$24,563,880.00, los cuales se consideran como valor de actos o actividades gravadas a la tasa del 15%, ya que dicho contribuyente no proporciono la documentación que ampare los actos o actividades realizados por el ejercicio revisado.

B). IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE
 En virtud de que el contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. no aportó la documentación comprobatoria solicitada en el oficio número SFS-444/2008 del 4 de Septiembre de 2008, según consta en acta de negativa levantada el 3 de Octubre de 2008 a folios números RIM01042-08-3-001/08 AL RIM01042-08-3-006/08, la cual se da por reproducida para la presente Acta Ultima Parcial, en la que se hagan constar las deducciones por las cuales le haya sido trasladado el impuesto, por lo que en consecuencia no se determina Impuesto al Valor Agregado que le hubiere sido trasladado al Contribuyente.

ENTREGA DE LA CARTA DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE AUDITADO.
 Se hace constar que fue entregada al inicio de la Visita Domiciliaria al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente, un ejemplar de la Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado según consta en Acta Parcial de Inicio de 1 de Septiembre de 2008 levantada a folios del SB-10250 al SB-10254, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final.

ENTREGA DEL ACTA PARCIAL DE INICIO
 Se hace constar que fue entregada al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., copia legible del Acta Parcial de Inicio de fecha 1 de Septiembre de 2008 levantada a folios del SB-10250 al SB-10254, la

PASA AL FOLIO RIM01042-08-8-017/09

[Handwritten signature] S



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V. --
ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
DOMICILIO: FERNANDO BENITEZ No. 180 , CIUDAD SATELITE SUR, C.P. 25113
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: RSN990329AP7--
OFICIO: 203/2008 ----- **EXP.:** RSN990329AP7 ----- **ORDEN DE VISITA:** RIM0501042/08 -----
ACTA DE VISITA: § **CLASE:** ACTA FINAL

Folio No. RIM01042-08-8-017/09

VIENE DEL FOLIO RIM01042-08-8-016/09

cual forma parte integrante de la presente Acta Final -----

ENTREGA DEL ACTA PARCIAL No. 2 -----

Se hace constar que fue entregada al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., copia legible del Acta Parcial No.2 de fecha 18 de Septiembre de 2008 levantada a folios del RIM01042-08-2-001/08 al RIM01042-08-2-006/08, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final -----

ENTREGA DEL ACTA PARCIAL No. 3 -----

Se hace constar que fue entregada al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., copia legible del Acta Parcial No.3 de fecha 3 de Octubre de 2008 levantada a folios del RIM01042-08-3-001/08 al RIM01042-08-3-006/08, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final -----

ENTREGA DEL ACTA PARCIAL No. 4 -----

Se hace constar que fue entregada al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., copia legible del Acta Parcial No.4 de fecha 31 de Octubre de 2008 levantada a folios del RIM01042-08-4-001/08 al RIM01042-08-4-004/08, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final -----

ENTREGA DEL ACTA PARCIAL No. 5 -----

Se hace constar que fue entregada al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., copia legible del Acta Parcial No.5 de fecha 18 de Diciembre de 2008 levantada a folios del RIM01042-08-5-001/08 al RIM01042-08-5-005/08, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final -----

ENTREGA DE LA ULTIMA ACTA PARCIAL -----

Se hace constar que no le fue entregada copia legible de Ultima Acta Parcial de fecha 3 de Junio de 2009 levantada a folios del RIM01042-08-8-001/09 al RIM01042-08-8-021/09, al C. JESUS SALVADOR MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de representante legal del contribuyente REPRESENTACIONES Y SOLDADURAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., debido a que se negó a firmarla y a recibirla y a darle acceso al domicilio fiscal a la visitadora actuante, la cual forma parte integrante de la presente Acta Final -----

CIERRE DEL ACTA -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:00 horas del día 6 de Julio de 2009, levantándose la presente Acta Final en original y dos copias, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y rubricar al margen de todos y cada uno de sus folios que la integran. -----

CONSTE. -----

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE" -----

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA

C. IRENE MORELOS VAZQUEZ

TESTIGOS

SANDRA YANETT PADILLA ALEMAN

NATIVIDAD ARELLANO GONZALEZ